

SALTA,

28 JUL. 2026

RES H. N°

0998-267

EXP 139/2026 -HUM -UNSa.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el estudiante **MATIAS NICOLAS GUTIERREZ ARANA, DNI N° 42503665**, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Historia y como Alumno Extraordinario; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Alumnos informa sobre la situación curricular de la estudiante;

Que la solicitud se ajusta a lo establecido en la Resolución CS N° 128/21, Reglamento de Aprobación de asignaturas por equivalencias;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar el reconocimiento de materias solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 277/26, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 06-07-2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR Reconocimiento Total de materia al estudiante **MATIAS NICOLAS GUTIERREZ ARANA, DNI N° 42503665**, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Licenciatura en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	Nota	Fecha	Libro	Folio	Acta
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (Aprobado por promoción)	8 (ocho)	13/11/20	2021P	1	0006

ARTÍCULO 2°. - OTORGAR Reconocimiento Total de materias al estudiante **MATIAS NICOLAS GUTIERREZ ARANA, DNI N° 42503665**, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas como Alumno Extraordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: ALUMNO EXTRAORDINARIO PLAN 2000	Nota	Fecha	Libro	Folio	Acta
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	TEORIAS DEL APRENDIZAJE (Aprobado por promoción)	9 (nueve)	28/11/25	2026P	1	HUMP26- 00045
DIDACTICA GENERAL	DIDACTICA GENERAL (Aprobado por promoción)	9 (nueve)	28/11/25	2026P	1	HUMP26- 00044



Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES H. N°

0998-26-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en los artículos anteriores está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR al estudiante interesado, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publicar en Boletín Oficial.
SMMS/cc


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa